



MUNICIPALIDAD DE DR. CECILIO BAEZ
INTENDENCIA MUNICIPAL

MEMORANDUM

A : **LEONARDO FAVIO GONZALEZ.**
Intendente Municipal

DE : **ALCIDES ALMIRON FRANCO.**
Presidente Junta Municipal


FECHA : 15/09/2025


OBJETO : REMITIR RESOLUCION J.M. N° 542/2025.

REFERENCIA : **POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA INTENDENCIA MUNICIPAL, PROSEGUIR LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS EN EL MARCO DE LA LICITACION PLURIANUAL 2025-2026 PARA "OBRAS DE RECUPERACIÓN DEL LAGO PÍRITY CON ID N° 474461" Y "CONSTRUCCIÓN DE ENRIPIADOS Y ALCANTARILLADOS CON ID N° 459888 EN TRAMOS DEL DISTRITO DE DR. CECLIO BAEZ, DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU, REPUBLICA DEL PARAGUAY".** -----

Señor Intendente Municipal del Distrito de Dr. Cecilio Báez, en su despacho, con el debido respeto, elevo RESOLUCION de la J.M N° 542/2025 **POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA INTENDENCIA MUNICIPAL, PROSEGUIR LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS EN EL MARCO DE LA LICITACION PLURIANUAL 2025-2026 PARA "OBRAS DE RECUPERACIÓN DEL LAGO PÍRITY CON ID N° 474461" Y "CONSTRUCCIÓN DE ENRIPIADOS Y ALCANTARILLADOS CON ID N° 459888 EN TRAMOS DEL DISTRITO DE DR. CECLIO BAEZ, DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU, REPUBLICA DEL PARAGUAY".** -----

Atentamente.


C.P ALCIDES ALMIRON FRANCO
Presidente Junta Municipal
Distrito Dr. Cecilio Báez



INTENDENCIA MUNICIPAL
Dr. Cecilio Báez
MESA DE ENTRADA N° 118.018
FECHA: 15-09-2025
FIRMA:  HORA: 09:59



MUNICIPALIDAD DE DR. CECILIO BAEZ INTENDENCIA MUNICIPAL

RESOLUCIÓN J.M. N.º 542/2025.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA INTENDENCIA MUNICIPAL, PROSEGUIR LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS EN EL MARCO DE LA LICITACION PLURIANUAL 2025-2026 PARA "OBRAS DE RECUPERACIÓN DEL LAGO PÍRITY CON ID N° 474461" Y "CONSTRUCCIÓN DE ENRIPIADOS Y ALCANTARILLADOS CON ID N° 459888 EN TRAMOS DEL DISTRITO DE DR. CECILIO BAEZ, DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU, REPUBLICA DEL PARAGUAY". -

Dr. Cecilio Báez, 10 de setiembre de 2025.-

VISTO: La nota presentada por la Intendencia Municipal;

CONSIDERANDO:

Que, la Junta Municipal según Mesa de Entrada N° 852, de fecha tres de setiembre de 2025, fue recepcionada en Secretaría General, la nota de la Intendencia Municipal de petición de Autorización para la prosecución del llamado a Licitación Plurianual 2025-2026, (MCN N° 07/2025, MCN N° 01/2025) de dos (2) obras, bajo fundamento de la imposibilidad de ejecución total durante el Periodo Fiscal 2025, por los recursos económicos a ser invertidos y que comprometen la realización de las obras de referencias, de esta manera se afectaría el ejercicio Fiscal 2026. -----

Que, atento a los actos administrativos previos, la Junta Municipal, ingresado en Plenaria, el legajo administrativo, procedió al debate y análisis de la misma, siendo considerada necesaria dar curso favorable a la solicitud de Autorización para la prosecución del Llamado a Licitación Plurianual 2025-2026 – Obras de Recuperación del Lago Pírity, y Construcción de enripiados y alcantarillados en tramos del distrito de Dr. Cecilio Báez; y, -----

Por tanto, la JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE DR. CECILIO BAEZ, DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU, conforme al Artículo 36 inc. "a" de la Ley 3.966/10 Orgánica Municipal, en uso de sus atribuciones; -----

RESUELVE:

Artículo 1º. AUTORIZAR a la INTENDENCIA MUNICIPAL, para **PROSEGUIR LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS EN EL MARCO DE LA LICITACION PLURIANUAL 2025-2026 EN EL DISTRITO DE DR. CECILIO BAEZ,** para la construcción de dos (2) obras:

- 1) OBRAS DE RECUPERACIÓN DEL LAGO PÍRITY, DISTRITO DR. CECILIO BÁEZ, CON ID N° 474461.**



Alcides Almirón
Pte. Junta Municipal
Dr. Cecilio Báez



Dina Molinas
Secretaria Junta Municipal
Distrito Dr. Cecilio Báez




MUNICIPALIDAD DE DR. CECILIO BAEZ INTENDENCIA MUNICIPAL

2) CONSTRUCCIÓN DE ENRIPIADOS Y ALCANTARILLADOS EN TRAMOS DEL DISTRITO DE DR. CECLIO BÁEZ CON ID N° 459888.

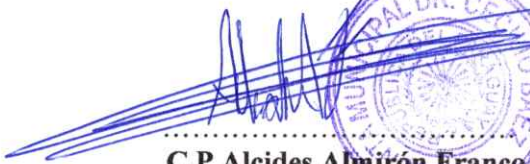
Artículo 2°. REMITIR, NOTIFICAR a quienes correspondan, y cumplido
ARCHIVAR. -----

DADA EN LA SALA SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE DR. CECILIO BAEZ,
DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL
VEINTICINCO. -----

ACTA N° 247/2025.-



C.P Dina Molinas Gamarra
Secretaria de la Junta Municipal
Distrito Dr. Cecilio Báez



C.P Alcides Almiron Franco
Presidente Junta Municipal
Distrito Dr. Cecilio Báez